

187

BIBLIOTECA DANIEL COSIO VILLEGAS  
EL COLEGIO DE MEXICO  
CAMINO AL AJUSCO No. 20  
MEXICO 20, D. F.  
APARTADO POSTAL 20-671



TELEFONO 568-60-33  
TELEX 1777585 COLME  
CABLE: COLMEX

Las Bibliotecas en la "Política Cultural 1982-1988,"  
del Plan de Gobierno a cargo del Instituto de  
Estudios Políticos, Económicos y Sociales.\*

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOTECOLÓGICAS

El documento se divide en siete partes:

1. Presentación
2. Entorno político, económico y social de la cultura nacional y la política cultural
3. La relación de los intelectuales y los artistas con la sociedad y el estado
4. Diagnóstico de la situación cultural y sus objetivos
5. Grandes objetivos de la política cultural 1982-1988
6. Relaciones entre las directrices de gobierno y los objetivos, estrategias y programas prioritarios de po  
litica  
~~litica~~ cultural, y
7. Análisis y propuesta de estructura jurídica

A diferencia de las otras cinco, la sexta parte es el primero de lo que supongo es una serie de cuadros de los cuales solamente conozco éste, y el que se refiere al sistema nacional de bibliotecas.

El primer cuadro se divide en cinco columnas que se refieren a (1) directrices y compromisos del nuevo gobierno,

\*Comentarios sobre "La política cultural 1982-1988," (p. 48 h. y anexos), preparados para la Mesa Redonda sobre el Sistema Nacional Bibliotecario organizada por el Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C., para el 18 de noviembre de 1982, en la ciudad de México.

(2) objetivos de la política cultural, (3) estrategias, (4) programas prioritarios de coyuntura, y (5) programas prioritarios de estructura. El Sistema Nacional de Bibliotecas aparece como uno de los once programas prioritarios de estructura. Es el primero de los tres programas de este tipo que corresponden a la directriz de sociedad igualitaria. Los otros dos son el programa de educación artística en el sistema de enseñanza básica y preparatoria, y el programa del Centro de Investigaciones de Literatura Mexicana.

El otro cuadro que conozco se refiere concretamente al Sistema Nacional de Bibliotecas bajo el rubro general de programas prioritarios de cultura. Se divide en seis columnas de (1) diagnóstico, (2) tendencias, (3) problemas, (4) estrategia de solución, (5) objetivos propuestos, y (6) acciones.

El diagnóstico está bien. Señala la importancia y las funciones del libro y la biblioteca; la escasez de bibliotecas mexicanas y su concentración en unas cuantas ciudades; y la falta de coordinación entre los esfuerzos aislados a cargo de distintas dependencias. Creo, nada más, que el planteamiento exagera un poco, en la última parte, cuando dice:

Muchas dependencias han realizado esfuerzos aislados, pero es sintomático que no exista una planeación y coordinación que garanticen el buen servicio bibliotecario. Los servicios que actualmente se prestan responden, en el mejor de los casos, a los requerimientos de la dependencia a que pertenecen, pero no se integran a un conjunto o sistema mayor.

Creo que todos podemos estar de acuerdo, en el fondo, con lo que este párrafo quiere decir, pero me imagino que habría que matizarlo, en una exposición más amplia, porque tampoco podemos ignorar que ha habido algunos esfuerzos de planeación nacional, aunque éstos se hayan limitado a un sólo sector bibliotecario y/o no hayan producido todos los rendimientos a que aspiramos como profesionales. Guadalupe Carrión puede explicar los esfuerzos del Consejo Nacio-

nal de Ciencia y Tecnología, y la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Adolfo Rodríguez Gallardo y Carmen Esteva de García Moreno también pueden hablar de estos últimos. A mi pregúntenme, si quieren, de la labor de la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. Existen, además, otros esfuerzos recientes, pero los conozco menos.

La descripción de tendencias, en el cuadro a que me refiero, también está bien. Se refiere a la escasez y las limitaciones de las bibliotecas escolares, públicas, de educación superior y especializadas, sin olvidar a la Biblioteca y la Hemeroteca Nacional. Hay, sin embargo, una afirmación que me parece gratuita, cuando el documento se refiere a las bibliotecas públicas. Dice así:

Tanto por recursos documentales, por sus acervos y por sus servicios son bibliotecas poco funcionales, pero podrían convertirse en la espina dorsal de un Sistema Nacional de Bibliotecas.

Digo que la frase es gratuita porque el documento no explica por qué las bibliotecas públicas, a diferencia de las de otros sectores, pueden constituir esta "espina dorsal." El documento tampoco explica en que consistiría esta "espina dorsal" del sistema.

En este punto conviene hacer un paréntesis. La palabra bibliotecas aparece en los cuadros mencionados, pero no en el texto del documento, salvo cuando se menciona a la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, en la hoja 46, como una de las entidades que realizan actividades de carácter cultural. Si ustedes suponen que la omisión se debe solamente a que un documento tan breve no puede entrar en detalles, me temo que se equivocan porque el documento le dedica, por lo menos; un párrafo a los bancos de datos bibliográficos (h. 37); seis párrafos a la información estadística,

geográfica e informática (hh. 25-26); y ocho párrafos a la industria editorial (hh. 17-18, 20, 34-37).

La relación de problemas, en la tercer columna del cuadro, me parece exagerada. Es cierto que nos falta un sistema nacional de bibliotecas, que nuestros recursos son muy limitados, que tenemos pocas bibliotecas que merezcan este nombre, y que el gobierno federal y los gobiernos estatales no han prestado atención suficiente al problema. Pero tampoco estamos partiendo de cero. No se puede negar, como lo hace el cuadro, que hay una tradición bibliotecológica en México, al menos desde los amoxcalli (en náhuatl: casas de libros) y el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. También creo que todos estaríamos dispuestos a matizar, por ejemplo, la siguiente oración:

Las bibliotecas del país han ignorado por completo al público infantil.

La estrategia de solución, que se propone en la cuarta columna del cuadro, está bien. Propone organizar el sistema nacional que fomente el desarrollo de las bibliotecas. El verbo me parece muy importante. Me parece que sin esta labor de fomento, apoyada en un financiamiento adecuado, toda la labor de planeación, dirección y coordinación que pudiéramos esperar de un sistema nacional, se vería seriamente afectada.

Los objetivos propuestos en la quinta columna del documento me parecen bien. Solamente hay dos párrafos que me parecen oscuros. El primero propone "Descentralizar y acrecentar las diversas actividades bibliotecarias," cuando precisamente la falta de personal aconseja centralizar los procesos técnicos aunque se descentralicen los servicios públicos. El segundo propone "Crear la gran Biblioteca Nacional constituida por la suma de las diversas bibliotecas existentes en el país", como contradiciendo la idea de descentralización que se introdujo antes.

El cuadro concluye con la sexta columna que indica las acciones del programa. La relación de las acciones está bien. Por lo que hace a mi intervención en esta mesa, pueden ustedes estar tranquilos. No encontré exageraciones, afirmaciones gratuitas, ni verbos que comentar. Muchas gracias.

México, D.F. a 18 de noviembre de 1982

Ario Garza Mercado

Director de la Biblioteca Daniel  
Cosío Villegas

Asesor de la Subsecretaría de Educación  
Superior e Investigación Científica  
asignado a la Dirección General de  
Investigación Científica y Superación  
Académica